ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Nanch -412

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA
No. Radicación: I-2019-42228
21-05-2019

Bogotá, mayo 21 de 2019

Ingeniero
GUSTAVO CAMARGO
Grupo control y Estadística DCCEE
Ciudad

ASUNTO: **LISTADO DE CHEQUEO DE ACTAS PARCIALES 8 Y 9 CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.616934 DE 2018 SUSCRITO CON EL CONSORCIO DS2**

1	REVISIÓN DE FORMATO DE ACTA PARCIAL UTILIZADO DE ACUERDO CON EL TRÁMITE Y ESTADO DEL CTO. (ACTA PARCIAL SIN ÍTEM ADICIONALES, CON ÍTEM ADICIONALES PERO SIN ADICIÓN Y CON ADICIÓN E ÍTEM ADICIONALES)	OK
2	CHEQUEO DEL CONTRATO PARA VERIFICAR SI LA FORMA DE PAGO DEL MISMO ESTA ACORDE CON EL TRAMITE A EFEC TUAR.	OK
3	VERIFICACIÓN DE PERIODOS DEL CORTE VS PLAZOS DEL CONTRATO.(ADICIONES, SUSPENSIONES Y PRORROGAS)	OK
4	CHEQUEO DE PARAFISCALES DE ACUERDO A REQUERIMIENTO DE CIRCULAR 021 DE LA SED PARA TAL FIN	OK
5	CERTIFICACIÓN EN EL CASO DE QUE LOS RECURSOS DEL CONTRATO SE ENCUENTREN CLASIFICADOS EN PASIVOS EXIGIBLES.	N.A
6	CONSECUCIÓN DE Vo. Bo. DE LOS RESPONSABLES Y SU APROBACIÓN	OK

NOTA: de acuerdo al correo electrónico de fecha 22 de agosto de 2014, del Director de Construcciones: Ing. Pablo Felipe Estrada Duque, se aclara lo siguiente

1. El listado de chequeo aplica para una revisión de forma y no de fondo, de las cuentas de los contratistas que deben venir completas para su pago, revisadas por la interventoria
2. Este listado de chequeo, tiene como objetivo agilizar el trámite de cuentas de los contratistas, dado que si de primera mano el supervisor detecta falta de documentos o errores de forma, podrá solicitar al interventor que efectúe los ajustes necesarios para continuar su trámite
3. En los casos particulares donde algunos de los miembros del equipo sean supervisores de contratos de consultoria, la revision continúa siendo de forma y no de fondo
4. La lista de chequeo es un apoyo a la gestión de cuentas de los contratistas de obra o de consultoria, pero en ningún momento busca reemplazar las funciones del equipo de Control y Estadistica.

Cordialmente,

ING. JAVIER CORPAS BLANCO
Supervisor Contrato
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos SED

23 MAY 2019

Preparó: Ing. Javier Corpas Blanco - Gestor Primera Infancia DCCEE – SED

10-6189618

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Linea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

#CiudadEducadora

Bogotá D.C., 23 de mayo de 2019

RECIBO A SATISFACCIÓN

Atentamente me permito certificar que la Interventoría Consorcio DS2 realizó las labores del contrato de Interventoría conforme al avance de obra, para adelantar el pago de esta, correspondiente al 6.00% consecuente con el ***Acta parcial No.9*** al 13 de mayo de 2019 del Contrato de Consultoría No.CO1.PCCNTR.616934 de 2018, suscrito con el Consorcio DS2 el cual fue recibido a satisfacción por parte de esta Supervisión.

Cordialmente,

ARQ. JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
Supervisor D.C.C.E.E.
S.E.D.

ING. JAVIER CORPAS BLANCO
Apoyo a la Supervisor D.C.C.E.E.
S.E.D.

#CiudadEducadora

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

Articulo 6º, Resolución 888 del 14 de Abril de 2009

RADICADO INTERNO: 413 JN10255 19

RADICADO EN: 04 JUN 2019

Hora | Fecha | Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Otro, Cuál?		No.	616934	Fecha:	16	11	2018		
Contratista	CONSORCIO DS2 ✓			NIT	X	C.C.		No.	901.226.378-8		
Dirección :	CARRERA 28 BIS # 49 A 13			Teléfonos	2124300						
Cesión de contrato :	→	Nombre del cedente			NIT		C.C.		No.		
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el aporte			NIT No:		
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.				Banco					Anexe Formulario diligenciado		

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	5	5	8	5	1	6	4	4							Banco	BANCO DE OCCIDENTE	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Régimen Común	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen Simplificado		Código actividad ICA del RIT	71101
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004			
Recibo de impuesto de timbre contrato original						Recibos impuesto de timbre adiciones			

4. Condiciones especiales para el abono:(Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Otro		Cual?				
Beneficiario								NIT	X	C.C.		No.		
Cuenta Bancaria								Banco			Ahorros		Corriente	

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO GRANCOLOMBIANO SEDE C - CHARLES DE GAULLE – CPF 720, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE PRIMERA INFANCIA, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato

El valor del contrato será pagado, por la Secretaría de Educación, mediante pagos realizados por el Sistema de Pagos de la S.H.D. en la cuenta indicada por él en su propuesta, así: **a) PAGO MENSUAL:** Corresponderá al **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del valor total de Interventoría, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un número de cuotas igual al número de meses del plazo del contrato, las cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente, conforme a lo previsto en las obligaciones respecto del contrato de interventoría. **b) PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA:** Corresponderá al **CUARENTA POR CIENTO (40%)** del valor total de Interventoría. La SED pagará proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la Interventoría. **C) LIQUIDACIÓN: EL DIEZ POR CIENTO (10%)** restante del valor de Interventoría, una vez se suscriba el acta de terminación del contrato de obra; adicionalmente, se debe realizar la liquidación del contrato de interventoría, previo cumplimiento de las siguientes actividades: 1. Recibo a satisfacción de las obras objeto del contrato de construcción, previamente aprobadas por la Interventoría y recibidas a satisfacción por el supervisor de la SED 2.

Fecha Acta de Inicio	04	12	2018	Adición		Adición No.		Fecha			Valor adición		
Valor compromiso inicial	$ 293,853,840.00			Valor adición(es)							Valor total compromiso	$ 293,853,840.00	

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	9	Periodo: De	Fecha	13	05	2019	Vr. Aporte del período (Salud + Pensión) solo para prestación de Servicios - Personas Naturales		
						A:	Fecha	13	05	2019			
Recibo a Satisfacción No	616934/9	Fecha	13	05	2019	Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo			
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada				Valor Entrada							
Otros		Cual:											

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. De Registro	Fuente	Proyecto	Valor Presente Acta	Amortización al Anticipo	Valor a Pagar
6150/18	07-CREDITO	3311501071046010O2 - Diseño, construc. e interv. estudios y/o ejec.obras restitución	$ 7,052,492.16		$ 7,052,492.16
		AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DE 5 DE JULIO DE 2007			-$ 0.16
Valor en Letras	SIETE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L			Valor a Pagar	$ 7,052,492.00 ✓

8- Responsables del pago:

Base de retefuente para OPS

Declaración:Con su firma el Directivo de la dependencia responsable del proyecto -SED certifica que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social) y avala la solicitud de pago del interventor.

Nombre Directivo responsable del Area Funcional ó Responsable de la UEL	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA					Firma del Directivo responsable del Area fincional-SED ó Responsable de la UEL:
Cargo Directivo del Area Funcional	DIRECTOR DE CONSTRUC. Y CONSERV. DE ESTABLECIMIENTOS EDUC.					
Elaborado por:	NANCY STELLA TORRES VARELA				Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL CONTRATISTA DCCEED					
Fecha elaboración	31	05	2019	Ext: 3147		Fecha aprobación 4 6 19

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

OTC-IF001 - VERSION GACS

V.2016-2-BOGOTA-MEJOR-PARA-TODOS

HORARIO DE RADICACION		PROGRAMACION PAC	TERCEROS	PAGO PENSION	PAGO SALUD	PAGO ARL	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	
LUNES A VIERNES 1:00 AM A 4:00 PM	Vo.Bo.	Vo.Bo. FUNCIONARIO QUE PROGRAMO CAROLINA GONZALEZ		MIN. 12.5% DEL 40%	MIN. 10% DEL 40%	MIN. 0.522% DEL 40%	$ 0.00	

#CiudadEducadora

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DISTRITALES

ACTA PARCIAL No. 09

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. CO1.PCCNTR.616934 DE 2018

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 13 DE MAYO DE 2019

RADICACION No.
FECHA RADICACION:

CONTRATISTA : CONSORCIO DS2

DIRECCION : CRA. 28 BIS No.49A-13 BARRIO BELALCAZAR, BOGOTÁ

C.C. ó NIT : 901.226.378-8

TELEFONO : (57) 2124300

SUPERVISOR : JOHNNY PADILLA

DIRECCION : AV. EL DORADO No. 66-36

C.C. ó NIT :

TELEFONO : 324 10 00

OBJETO : INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO GRANCOLOMBIANO SEDE C- CHARLES DE GAULLE - CPF 720, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE PRIMERA INFANCIA, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANIDADES DE OBRA ENTREGADOS POR LA SED

ESTABLECIMIENTO : COLEGIO GRANCOLOMBIANO SEDE C- CHARLES DE GAULLE

LOCALIZACION : 07- BOSA

VR. INICIAL : $ 293.853.840,00

ANTICIPO

VR. ADICIONAL :

VR. FINAL : $ 293.853.840,00

PLAZO INICIAL : 07 MESES

FECHA INICIACION : 4 DE DICIEMBRE DE 2018

FECHA TERMINAC.INICIAL : 3 DE JULIO DE 2019

PLAZO ADICIONAL :

TIEMPO SUSPENDIDO :

PLAZO TOTAL : 07 MESES

FECHA FINAL : 3 DE JULIO DE 2019

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG.AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
2185	23-jul-18	6150	19-nov-18	$ 293.853.840,00	$ 164.763.015,00	$ 7.052.492,00	$ 157.710.523,00
TOTALES				$ 293.853.840,00	$ 164.763.015,00	$ 7.052.492,00	$ 157.710.523,00

A PAGAR $ 7.052.492,00 SIETE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

INFORMACION TRIBUTARIA

TIPO DE REGIMEN

REGIMEN COMUN [X]
REGIMEN SIMPLIFICADO []

AUTORETENEDOR [] RESOLUCION Nº
GRAN CONTIBUYENTE [] RESOLUCION Nº

ICA []
CODIGO

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL GALERIAS CUENTA CORRIENTE [X] CUENTA DE AHORROS [] CTA. Nº 255-851-644

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CONSULTORIA EJECUTADA PRESENTE ACTA CANTIDAD	PRESENTE ACTA VALOR	ACUMULADO ANTERIOR CANTIDAD	ACUMULADO ANTERIOR VALOR	ACUMULADO ACTUAL CANTIDAD	ACUMULADO ACTUAL VR. EJECUTADO	ACUMULADO ACTUAL % EJEC
1	PAGOS MENSUALES A LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS (50%)	MES	7,00	$ 17.638.285,71	$ 123.467.999,97			5,00	$ 88.191.428,55	5,00	$ 88.191.428,55	71,43%
2	AVANCE DE LA OBRA (40%)	%	100%	$ 98.774.400,00	$ 98.774.400,00	6,00%	$ 5.926.464,00	20,54%	$ 20.288.261,76	26,54%	$ 26.214.725,76	26,54%
3	LIQUIDACION 10%	UN	1,00	$ 24.693.600,03	$ 24.693.600,03							
	COSTO DIRECTO				$ 246.936.000,00		$ 5.926.464,00		$ 108.479.690,31		$ 114.406.154,31	46,33%

RESUMEN EJECUTIVO

		PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL		
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO		$ 246.936.000,00	$ 5.926.464,00	$ 108.479.690,31	$ 114.406.154,31	46,33%
IVA SOBRE COSTO DIRECTO	19%	$ 46.917.840,00	$ 1.126.028,16	$ 20.611.141,14	$ 21.737.169,30	46,33%
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		$ 293.853.840,00	$ 7.052.492,16	$ 129.090.831,45	$ 136.143.323,61	46,33%
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006			-$ 0,16	-$ 6,45	-$ 6,61	
VALOR A PAGAR EN ACTA			$ 7.052.492,00	$ 129.090.825,00	$ 136.143.317,00	
SALDO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION		157.710.523,00				

FIRMA DEL CONTRATISTA
CONSORCIO DS2
901.226.378-8

APOYO A LA SUPERVISIÓN
JAVIER CORPAS

Vo.Bo: SUPERVISOR
JOHNNY PADILLA

RESOLUCION DE FACTURA
N° DE RESOLUCIÓN 18762011388101
FECHA DE EXPEDICIÓN 21/11/2018
CONSORCIO DS2
HABILITA DEL 1 AL 50
Nit: 901.226.378-8

CONSORCIO DS2

FACTURA DE VENTA	16	DIA	MES	AÑO
		29	05	2019
CLIENTE	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	NIT	899.999.061-9	
DIRECCIÓN	AV EL DORADO No. 66 - 36	TELEFONO	3241000	

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr.TOTAL
ACTA PARCIAL No 9 CONTRATO DE CONSULTORIA No. COLPCCNTR.616934 DE 2018, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL COLEGIO GRANCOLOMBIANO SEDE C - CHARLES DE GAULLE - CPF 120, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DEL MODULO DE PRIMERA INFANCIA, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADOS POR LA SED, CORRESPONDIENTE AL 40% DEL % AVANCE DE OBRA, PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL 15 MAYO DE 2019.				5.926.464,00
VALOR BASICO				5.926.464,00
IVA (19%)				1.126.028,16
TOTAL				**7.052.492,16**
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006				0,16
VALOR A PAGAR				**7.052.492,00**

CONSORCIADOS

DESARROLLO EN INGENIERIA		% DE PARTICIPACION
DIN S.A.	NIT. 800.214.601 - 8	50
SEHNG S.A.S.	NIT. 900.208.425 - 6	50

NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA: BANCO DE OCCIDENTE

NUMERO DE CUENTA: 255-851-644
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
TITULAR CONSORCIO DS2

VALOR

SIETE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

CONSORCIO DS2

FIRMA Y SELLO

CARRERA 28 Bis N° 49 A - 13 piso 2 Barrio Belalcazar Telefonos 212-4300 310-1756 dinltda@gmail.com
Bogotá D C. Colombia

Impreso por Studio Selection 830510447 - 8 Tel : 7568595

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO INFORMACION DE PAGOS A CONTRATISTAS

Articulo 6º. Resolucion 888 del 14 de Abril de 2009

Hora		Fecha				Folios	

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Otro, Cuál?		No.	616934	Fecha:	4	12	2018		
Contratista	CONSORCIO DS2			NIT	X	C.C.		No.	901226378-8		
Dirección :	CARRERA 28 BIS # 49 A 13			Teléfonos	2124300						
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente			NIT		C.C.		No.	
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el aporte		NIT No:			
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.				Banco		**Anexe Formulario diligenciado**					

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	5	5	8	5	1	6	4	4							Banco	BANCO DE OCCIDENTE	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria del Contratista

Régimen Común	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen Simplificado		Código actividad ICA del RIT	71101
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004			
o de impuesto de timbre contrato original						Recibos impuesto de timbre adiciones			

4. Condiciones especiales para el abono:

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Otro	X	Cual?	ACTA PARCIAL No.8										
Beneficiario	CONSORCIO DS2							NIT	X	C.C.		No.	901226378-8								
Cuenta Bancaria	2	5	5	8	5	1	6	4	4							Banco	BANCO DE OCCIDENTE	Ahorros		Corriente	X

Fecha	21	5	2019

Al presente formato se le debe anexar certificación bancaria.

En la certificación bancaria deberá figurar el mismo documento de identificación con que se abrió la cuenta, en donde se depositarán los pagos.

El presente formato y sus soportes deberan ser archivados por el interventor de la SED o funcionario responsable de la SED, con toda la documentación del Contratista

CONSORCIO DS2

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **EDGAR HERNÁN GUEVARA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.12.979.421 de Pasto en mi condición de Representante Legal de, CONSORCIO DS2 identificado con Nit 901.226.378-8 certificó que la firma se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar de sus empleados, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a solicitud de la Entidad a los trece (13) días del mes de Mayo de 2019.

Atentamente

EDGAR GUEVARA MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO DS

DESARROLLO
EN INGENIERIA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **EDGAR HERNÁN GUEVARA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.12.979.421 de Pasto en mi condición de Representante Legal de, DESARROLLO EN INGENIERÍA DIN S.A.S. identificada con Nit **800.214.601-8** certificó que la firma se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar de sus empleados, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a solicitud de la Entidad a los trece (13) días del mes de mayo de 2019.

Atentamente

EDGAR GUEVARA MARTINEZ
Representante Legal
DIN S.A.S

Seiing S.A.S

Nit. 900.208.425-6

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CAMARGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.070.003 de Bogotá en mi condición de Representante Legal de, SEIING S.A.S. identificada con Nit 900.208.425-6 certificó que la firma se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar de sus empleados, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a solicitud de la Entidad a los trece (13) días del mes de mayo de 2019.

Atentamente

LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CAMARGO
Representante Legal Suplente
SEIING S.A.S.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101283924	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	11	2018	16	11	2018	00:00	16	06	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.226.378-8
CONSORCIO OS2		
DIRECCIÓN: CR 28 BIS NRO. 49 A - 13	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 2124300

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION		
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63 PISO 15	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3241000
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO EN GENERAL DEL CONTRATO N.CO1.PCONTR.616934 EN DESARROLLO A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL COLEGIO GRANCOLOMBIANO SEDE C - CHARLES DE GAULLE CPF 720, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DEL MODULO DE PRIMERA INFANCIA, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/11/2018	16/12/2019	$58,785,723.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/11/2018	16/06/2022	$29,392,861.50	
CALIDAD DEL SERVICIO	16/06/2019	16/06/2024	$58,785,723.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO A SOLICITUD DEL ASEGURADO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA CITADA.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIOS ES POR UN TERMINO IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL.

LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DESARROLLO EN INGENIERIA S A S	800214601-8	50.00
SEIINC S.A.S.	900209425-6	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****694,798.00	$ *******7,000.00	$ *****133,341.00	$ **********835,140.00	$ ******146,964,307.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
CPM ASESORES EN SEGUROS LTDA	134029	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101283924

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CAROLINACASALLAS 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2188977

PUNTICA 01

RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nit: 860.350.626-1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101283924, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 29 días del mes de NOVIEMBRE de 2018

21-44-101283924

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

PUNICA 01
RAMIREZ Impresores Ltda PBX: 3110255 Nit. 860.350.626-1

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE INICIO

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO.1.PCCNTR.616934 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los 04 días del mes de diciembre del año 2018, se reunieron las siguientes personas: **EDGAR HERNAN GUEVARA MARTINEZ**, identificado con C.C. No 12.979.421, quien se desempeña en el cargo de Representante Legal del CONSORCIO DS2 con NIT 901.226.378-8 en su calidad de Contratista, **JAVIER CORPAS BLANCO** identificado con la C.C. 79.129.650, como Apoyo a la Supervisión y **JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA** quien se desempeña en el cargo de Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.541.315** de Bogotá, como Supervisor para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 6150 del 19/11/2018

APROBACION DE GARANTIA: 4 DE DICIEMBRE DE 2018

OBJETO: Interventoria Técnica, Administrativa, Jurídica, Ambiental y Financiera al Contrato de Ejecución de las Obras de Ampliación del Colegio Grancolombiano Sede C – Charles de Gaulle – CPF 720, ubicado en la Localidad de Bosa, mediante la Construcción del Módulo de Primera Infancia, de acuerdo con los Planos, Especificaciones y Cantidades de Obra entregadas por la SED.

CONTRATISTA: CONSORCIO DS2

VALOR INICIAL: $ 293.853.840

PLAZO INICIAL: 7 MESES

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 3 DE JULIO DE 2019

El Supervisor, verificó para efectos del inicio, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral, lo cual incluye la vigencia de la afiliación en riesgos laborales.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

CONSORCIO DS2
Nit: 901.226.378-8
Representante Legal: Edgar Hernán Guevara Martínez
C.C: 12.979.421
Contratista

Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Supervisor
Johnny Edward Padilla Ariza
C.C. 79.541.315

Apoyo a la Supervisión
Nombre: Javier Corpas Blanco
C.C. 79.129.650

Editar Contrato

Seriedad de la oferta

% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratacion o de la oferta: 10.00

Cumplimiento: Si No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato: 20.00 — Fecha de vigencia (desde): 27 dias de tiempo transcurrido (13/12/2018 12:00:00 AM UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito) — Fecha de vigencia (hasta): 13/12/2019 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)

Pago de salarios

% del valor del contrato: 10.00 — Fecha de vigencia (desde): 27 dias de tiempo transcurrido (13/11/2018 12:00:00 AM UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito) — Fecha de vigencia (hasta): 13/06/2022 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)

Calidad del servicio

% del valor del contrato: 20.00 — Fecha de vigencia (desde): 13/06/2019 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito) — Fecha de vigencia (hasta): 13/06/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual: Si No

Fecha limite para entrega de garantias: 23 dias de tiempo transcurrido (15/11/2018 11:59:00 PM UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito) — Fecha de entrega de garantias: 10 dias de tiempo transcurrido (23/11/2018 03:49:15 PM UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)

Garantias del proveedor:

Id de la garantia	Justificación	Tipo de garantia	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.968918	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	146.964.307,50 COP	SEGUROS DEL ESTADO	16/06/2024 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.930832	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	146.964.307,50 COP	SEGUROS DEL ESTADO	13/06/2024 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	Rechazada	Detalle
CO1.WRT.880015	Seriedad de la oferta	-	29.392.861,50 COP	-	19 dias para terminar (30/12/2018 12:00 AM UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Si No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago: Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura: A definir

Comentarios

Nombre
Email
Teléfono
CLICK ACA PARA INICIAR CHAT
JOTA

Editar Contrato

Número del Contrato CO1.PCCNTR.616934

Proveedor CONSORCIO DS2

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones

Ubicación CO-DC - Distrito Capital de Bogotá

País COLOMBIA

Departamento Distrito Capital de Bogotá

Municipio

Dirección Avenida el Dorado No. 66-63

Código postal 111321

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Direcciones adicionales

ID	Dirección	Ubicación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Volver

Evaluar proveedor Modificar < >

© 2014 Vortal

018000-52-0808 Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

DIAN®

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14421437733

(415)7707212489984(8020) 000001442143773 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 8 4 2 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición — 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
SEIING S.A.S.

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 28 BIS 49 A 13

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
seiing@yahoo.com		2 9 0 0 7 5 4	3 1 4 2 1 9 0 2 2 4

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 0 8 0 3 1 9	4 2 9 0	2 0 0 8 0 3 1 9	7 7 1 0	7 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	5	7	9	1	1	4	3	5	4	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
35- Impuesto sobre la renta para la equid
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2 0 1 7 0 7 1 7

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GONZALEZ CAMARGO LUIS ALEJANDRO
985. Cargo: Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Hoja Principal

MUISCA — Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado

001

2. Concepto: 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14486896010

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 4 6 0 1	8	Impuestos de Bogotá: 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica: 1			

Lugar de expedición — 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial:

37. Sigla: DIN.S.A.S

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA: 169	Bogotá D.C.: 11	Bogotá, D.C.: 001

41. Dirección principal: CR 28 BIS 49 A 13

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
dinltda@gmail.com		2124300	3138316040

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2	51. Código	52. Número establecimientos
7110	19930708	4290	20090101	4923			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	1	8	1	4	3	5	4	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
35- Impuesto sobre la renta para la equid
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] — 60. No. de Folios: 3 — 61. Fecha: 2018 10 05

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre: RUIZ VELASQUEZ LUZ ANYELA
985. Cargo: Gestor I

DOCUMENTO GENERADO SIN COSTO
IDENTIFICADOS

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 01 **Inscripción**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14489779730

(415)7707212489984(8020) 000001448977973 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 6 3 7 8	8	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
CONSORCIO DS2

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal
CR 28 BIS 49 A 13

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
dinltda@gmail.com		2124300	3138316040

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7110	2018 09 12	4290	2018 09 12				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	7	9	1	1	1	4																				

7- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código:																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 17 61. Fecha: 2018 10 29

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CASAS MORAD VICTOR JULIO
985. Cargo: Analista II

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14489779730

(415)7707212489984(8020) 000001448977973 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 6 3 7 8	8	Impuestos de Bogotá 32	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	04	
72. Número:		
73. Fecha:	20180912	
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro	98	
76. Fecha de registro:		
77. No. Matrícula mercantil:		
78. Departamento:	11	
79. Ciudad/Municipio:	001	

Vigencia:

80. Desde:	20180912
81. Hasta:	20201001

Composición del Capital

82. Nacional:	100 %
83. Nacional público:	0 %
84. Nacional privado:	100 %
85. Extranjero:	0 %
86. Extranjero público:	0 %
87. Extranjero privado:	0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 11

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1			-
2			-
3			-
4			-
5			-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
			-

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14489779730

(415)7707212489984(8020) 000001448977973 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 6 3 7 8	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 9 1 2

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadani 1 3	1 2 9 7 9 4 2 1	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUEVARA	MARTINEZ	EDGAR	HERNAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

2

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 9 1 2

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadan 1 3	8 0 0 7 0 0 0 3	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	CAMARGO	LUIS	ALEJANDRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

3

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

4

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

5

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14489779730

(415)7707212489984(8020) 000001448977973 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 6 3 7 8	8	Impuestos de Bogotá 32	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
NIT 31	9 0 0 2 0 8 4 2 5	6	COLOMBIA 169

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: SEIING S.A.S.

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
	50	20180912	

2

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
NIT 31	8 0 0 2 1 4 6 0 1	8	COLOMBIA 169

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S.

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
	50	20180912	

3

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
		-	

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:

4

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
		-	

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:

5

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
		-	

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762011388101

(415)7707212489984(8020) 001876201138810 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901226378	8				

11. Razón social
CONSORCIO DS2

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CR 28 BIS 49 A 13

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 18 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado digitalmente
2018-11-21 / 12:52:27 PM
Fecha Acuse de Recibo

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres GUEVARA MARTINEZ EDGAR HERNAN
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 12979421 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO DS2

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2018-11-21 12:52:27

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762011388101

(415)7707212489984(8020) **001876201138810 1**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 2 2 6 3 7 8	8				

11. Razón social

CONSORCIO DS2

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO DS2 CR 28 BIS 49 A 13	PAPEL	1		1	50	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO

Banco de Occidente
Nit. 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que nuestro cliente **CONSORCIO DS2** identificado con **NT. 901.226.378-8** es cuentahabiente del Banco de Occidente con la Cuenta corriente **255-851-644** la cual se encuentra activa y vigente desde el 02 de Noviembre del 2018.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de **CONSORCIO DS2** es ser un "Cliente activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **02** de **Noviembre** de **2018** dirigida a **SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL.**

Cordialmente,

LINA ROCIO HERRERA MUÑOZ
ASESORA DE SOPORTE COMERCIAL
OF GALERIAS